

Redacción y Administración

BERNARDO ROBLES, 40  
SORIAAnuncios y comunica-  
dos á precios muy econó-  
micos.Toda la correspondencia  
se dirigirá al

Administrador de

TIERRA SORIANA

No se devuelven los  
originales.

# TIERRA SORIANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Año..... 4'75 pesetas.  
Semestre... 2'50 >  
Trimestre.. 1'30 >

Número

5

céntimos.

En el extranjero  
doble precio.

Se publica lunes y jueves.

## Asamblea de Diputaciones.

Con mucho gusto hemos prestado nuestra atención á la reunión magna de las Corporaciones provinciales celebrada recientemente en Barcelona. Todos los periódicos se han ocupado preferentemente en tan importante asunto.

Nosotros, que tenemos referencias de los diputados provinciales sorianos que han ido á Barcelona y que ya han regresado á Soria, podemos afirmar que no es exagerado nada de lo que se ha dicho en elogio de tan importante Asamblea.

Ha habido en ella representantes de la casi totalidad de las provincias españolas y adhesiones de las que no han enviado representantes, y han sido unánimes los acuerdos tomados, que, aunque únicamente se han referido á la organización y atribuciones de las Diputaciones provinciales, reflejan una hermosa unanimidad de aspiraciones en toda España.

La cariñosísima hospitalidad que Barcelona entera ha dispensado á los diputados de las demás provincias, el convencimiento que éstos han podido adquirir de que la prosperidad de la ciudad Condal se debe á la constancia con que por su engrandecimiento trabajan sus hijos, han de ser poderosísimos motivos para que desaparezcan desconfianzas y celos que han podido existir.

Al ver el entusiasmo con que los catalanes trabajan siempre por el engrandecimiento de su comarca, los representantes de las demás deben procurar no irles en zaga en tan hermosa labor, y todos deben estar seguros de que, al hacerlo así, trabajarán por el engrandecimiento de la patria.

Es verdad que no han de ser las mismas las aspiraciones que se manifiesten; pero esto no será causa de la falta de armonía entre unas y otras comarcas (no hablamos de región porque tiene para nosotros un marcado sabor de aspiraciones aisladas), y no se originará el desacuerdo entre unas y otras comarcas españolas, porque en todas ellas hay en mayor ó menor escala los mismos intereses. Y si, en cuanto á la organización de las Diputaciones provinciales, ha habido unanimidad de criterio en todas las reunidas, la misma unanimidad resultará necesariamente en el desarrollo de toda clase de aspiraciones, y en el choque de algunas de estas que seguramente se presentará, no han de luchar una comarca con otra, la lucha ha de ser entre distintas aspiraciones nacionales.

Amparadas por el reglamento se han presentado á la Asamblea importantísimas proposiciones (algunas de ellas de representantes de esta provincia); pero se tomó el acuerdo de no discutir ninguna, limitándose la labor de la reunión al examen de las conclusiones formuladas por la Comisión organizadora.

La Diputación provincial de Soria merece un cariñoso y entusiasta aplauso al haber sido la iniciadora de esta Asamblea, pues, como seguramente recordarán nuestros lectores, en la última sesión que en 11 de Mayo de este año celebraron las Diputaciones adheridas al programa arancelario formulado por la nuestra, se expresó el deseo de que se reunieran y estuvieran en íntimo contacto siempre todas las Diputaciones provinciales de España.

## FRECUENCIA DE LA LOCURA

Los locos han sido siempre motivo de estudio y de preocupación en las sociedades. En unos pueblos antiguos han sido objeto de befa y malos tratos, por creérselos poseídos del demonio; en otros han sido objeto de grandes respetos, por creérselos depositarios del espíritu de Dios. En España, para gloria suya, los locos, desde muy antiguo, vienen siendo considerados como enfermos dignos de lástima. España fué, entre las naciones cristianas, la primera que fundó y sostuvo los manicomios en Valencia y Zaragoza, y modernamente España es una de las naciones en las que no hay diferencia de trato para los locos recluidos por crímenes cometidos durante su locura.

Modernamente todos los pueblos, aun los menos cultos, tratan al loco como enfermo; podrá ser asistido mejor ó peor según la riqueza ó las ideas religiosas y filosóficas dominantes; pero los manicomios no son ya lugares de tortura, no son antros donde los pobres locos, metidos en jaulas como fieras, recibían los insultos y golpes de una sociedad fanática é ignorante.

Pero si la Medicina y la caridad cristiana han resuelto de común acuerdo el problema del aislamiento y atención de los dementes, en los tiempos modernos se presenta otro problema digno de fijar la atención: la frecuencia de la locura.

Por lo que á esta provincia se refiere, apesar de la vida sin grandes emociones que aquí llevan los habitantes, también se deja sentir el aumento de locos y en cuanto á otras provincias, y, sobre todo, á otras naciones, en que la vida exige gran gasto de energías, por lo encarnizado de la lucha, este aumento de dementes es tal que ha llegado á preocupar á políticos y pensadores, por ser indicio cierto de un mal grave que hay que combatir.

¿Y qué difícil es prevenir la locura! ¿Qué conjunto de causas tan complejas vienen á producirla! Iremos pasando revista ligeramente á algunas de ellas y se verá que, en vez de disminuir, lo probable es que los locos aumenten andando los años.

Una de las causas de locura es la deficiencia de adaptación en muchos individuos á la vida moderna.

Ocurre con todas las especies animales que un cambio en su alimentación, en sus costumbres, en los elementos que les rodean determina una serie de modificaciones en sus órganos, mediante las cuales puede vivir en el nuevo estado. El individuo que no se adapta muere ó no procrea, quedando solo los ágiles, los fuertes, los equilibrados, los aptos, según sea la especie animal.

Puede comprobarse esta ley biológica á todas horas; así, de las truchas echadas en el Duero para su repoblación, sobrevivirán las fuertes, las ágiles, las que dotadas de energía han podido sobrellevar el cambio de aguas y la lucha con los diversos peces que existían en el río.

Pues bien; algo de esto ocurre á la especie humana. Las necesidades, cada vez mayores de la vida, exigen mayor trabajo y exigen, sobre todo, el desarrollo de las funciones del sistema nervioso. Hoy la fuerza muscular tiene poco valor; el hombre más fuerte será vencido por un niño si dispara éste un revólver, y el obrero más forzado será sustituido ó ganará menos que el inteligente que sepa manejar bien su torno, sus capilladoras mecánicas etc., etc. En esta lucha, el cerebro que no se adapte se gastará, se debilitará, y si no llega á inutilizarse por completo, será motivo para la procreación de individuos fuertes al parecer, débiles en realidad; medianías que fracasarán en sus intentos, seres desequilibrados, candidatos al manicomio.

¿Podrá encontrarse algún medio que se

oponga á esta causa de degeneración y locura? En mi concepto no hay ninguno. Las especies se perfeccionan por la lucha; la lucha es inherente á la vida; sin lucha no se perfeccionan las especies y los pueblos, y, aunque parezca inhumano, es indispensable, para que los fuertes y los inteligentes sobrevivan, el que los débiles desaparezcan por esa lenta é insensible eliminación que se realiza en hospicios, hospitales y manicomios.

M. IGUEZ.

## Dos palabras.

Para los del homenaje á Bequer.

Aunque soy suscriptor del *Avisador Numantino*, ha dado la casualidad (supongo que no habrá sido buscada de intento) de no haber recibido el número en que me contesta D. Miguel de Zárraga.

He tenido que valarme del ejemplar que remiten al Centro Castellano y, si he de ser franco, después de leer el artículo del Sr. Zárraga no creo que merezca réplica alguna. El se lava las manos y deja el proyecto bajo la tutela del Ayuntamiento y de la ilustradísima prensa de Soria, y yo ya he dicho cuanto tenía que decir. Pero...

Sería descortesía no hacerme cargo de las alusiones que me dirige el compañero y por eso emborrono un par de cuartillas.

Cierto que el Sr. Zárraga no tiene la culpa de que el Ayuntamiento aceptase su iniciativa y *El Avisador*, *El Noticiero* y *La Provincia* le hayan secundado con noble afán. Tampoco TIERRA SORIANA es responsable de que D. Miguel de Zárraga, al iniciar el homenaje á Bequer, no haya tenido el acierto de proponer que la lápida conmemorativa se colocara en la casa donde nació ó donde murió el poeta, invitando á Soria para contribuir al homenaje en forma adecuada, editando, por ejemplo, las composiciones inspiradas en paisajes sorianos, y hasta dando el nombre de los Bequer á una de las calles de la capital.

La segunda parte de su iniciativa me parece muy bien y contribuiré con mi modesto óbolo á la publicación del libro; pero antes, hoy y siempre, aunque lo haya votado por unanimidad el Ayuntamiento, diré que es... poco pertinente lo de la lápida en la casa construida sobre el solar que ocupó la que suponemos habitaron durante su permanencia en Soria Gustavo Adolfo y su hermano.

Si á Eliseo Reclús ó á Pierre Loti, ó á nuestro D. Juan Valera hubieran de recordarlos epigráficamente en cada ciudad donde residieron y donde se inspiraron para describir paisajes y maravillas en novelas, artículos y libros primorosos, se agotaría el mármol.

Enrique Gaspar, poeta dramático de bastante talla, fué durante mucho tiempo Cónsul general de España en Grecia, escribió cuentos muy hermosos y hasta creo que algunos sainetes inspirados en costumbres helénicas. Pues bien, sus admiradores, que los tenía y muy numerosos en el Atica y en Asia Menor, trataron á su muerte de rendirle un tributo que consistió en publicar un elegante tomo recopilación de sus obras más notables; pero ni siquiera se les ocurrió colocar una lápida en la casa que sirvió de Consulado español durante la estancia de Enrique Gaspar en Atenas; y eso que Atenas es la ciudad de los recuerdos y de las estatuas, y no hay un ateniense insigne á quien olvide su patria... lo mismo que Soria, como ustedes pueden ir notando.

MANUEL HILARIO AYUSO.

Madrid 13 de Noviembre de 1906.

## EL MURMURADOR

Digno del más soberano desprecio es este tipo de la sociedad. Difícil, casi imposible será poder hallar una disculpa, un argumento que sirva de justificación al vicio de murmurar, y á pesar de que todos estamos convencidos de que aquella cualidad no es nada recomendable, sin embargo ¡son tan pocos los que no incurran con frecuencia lamentable en aquella falta, que tan justamente censuramos en el prójimo!

Hay murmurador de circunstancias y murmurador perpétuo ó llamémosle de oficio. Ambos son perjudiciales, pero el segundo, del cual nos vamos á ocupar, es incorregible, y mucho más despreciable que el primero.

El murmurador de oficio no encuentra jamás una acción digna y espontánea de sus semejantes, y siempre halla algún pero que hace resaltar de un modo poco caritativo, en desprecio, y hasta en descrédito de la persona. Habla, por ejemplo nuestro tipo, de su amigo Diego y le veréis en primer término citar algunas cualidades recomendables de aquel, mas á renglón seguido os referirá algún episodio poco edificante de la vida de Diego, si quiera sea inventado, pues á este recurso acude el murmurador las más de las veces.

Participando de la cualidad del cobarde, siempre el que murmura se prevale de la ausencia de aquel á que trata de zaherir, y por lo tanto, casi nunca se le desmiente, resultando de aquí, el que lejos de corregir su repugnante vicio, se alienta y esgrime cada vez con mayor brío, su arma favorita, la lengua.

En el más ligero defecto, en el descuido más insignificante, ó en la distracción más pequeña, encuentra el murmurador formidables argumentos para atacar la honra, el gusto ó el talento de su prójimo, ensañándose tanto más su pasión dominante, cuanto es mayor el aprecio y consideración que á su víctima dispensa la Sociedad.

Decir al murmurador que fulano es asiduo trabajador y honrado ciudadano, y si no os puede negar estas cualidades que todos reconocen, no dejará de indicarnos, que tal sujeto trabaja más de lo justo, no por virtud, sino por el más refinado egoísmo y ambición de ser rico y dominar; y en cuanto á ciudadano honrado, si bien así lo parece, es un fanático ultramontano, en liberos de circunstancias un demagogu furioso.

Jamás el murmurador os concede de lleno la reconocida é indisputable virtud de su prójimo, sin someterla antes al exagerado tamiz de su mordaz censura; y al pasar por éste, se oscurece ó mancha aquella sin remedio. Tales son los asquerosos efectos de la murmuración.

El tipo en cuestión nunca se examina de sí mismo, ocupada como tiene su atención toda en ofender á sus semejantes. Si pudiera mirar sus innumerables defectos, se espantaría de sí propio, y acaso llegaría á dominar su vicio; pero lo repetimos, él nunca se mira, solo vé los deslices del prójimo y manifiesta muy satisfecho que no los refiere por murmurar, sino por que son verdades que saltan á la vista.

Poned en manos del murmurador un libro útil y de reconocidos beneficios para la sociedad, y le veréis censurar al autor porque es de humilde origen.

Presentarle un periódico de enseñanza y recreo y veréis al murmurador con el gesto del más ridículo desprecio, decir pestes de la publicación, de su director, redactores y colaboradores: del primero porque le conoce y sabe que es una nulidad, y á los segundos porque siéndoles desconocidos sus nombres no pueden valer nada.

Otra infinidad de ejemplos podríamos citar para caracterizar más al vivo al murmurador, pero los dejamos á la buena penetración del lector sensato, y solo diremos para terminar que debemos pedir á

Dios que nos libre de la mordacidad é intención perversa de los murmuradores, aunque de su censura y crítica debe reírse la víctima con toda la fuerza que permitan sus pulmones.

Compadezcamos de veras al murmurador de oficio, á ese sér despreciable lleno de veneno, que por desgracia abunda en la sociedad, y para el que no hay virtud posible y huýamos con horror de la más ligera imitación del tipo que acabamos de presentar; y como advertencia provechosa, no olvidéis que el murmurador se disfrazaba frecuentemente con los atributos de censura justa y de la crítica severa.

PEDRO DE SAN MARTÍN.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### EL CUIDADO DE LOS CAMPOS

La labor de la tierra, si es insuficiente, tiene que ser por fuerza improductiva.

Por eso, nuestros pobres labriegos, que, las más de las veces, cuentan con escasos medios para atender con esmero á las labores que les son necesarias á sus tierras, ven sus cosechas perdidas ó mermadas y sus frutos muy inferiores á lo que debieran ser.

La tierra, para producir, necesita de exquisitos cuidados y precisa también que la semilla que se la confía, sea aquella que en su seno puede desarrollarse y dar vida.

De nada nos serviría dar labor exquisita y abono suficiente á una tierra de ínfima calidad, si luego la confiamos el producir una semilla para la que no está formada. El resultado siempre sería malo. En cambio, busquemosla cultivo adecuado y la haremos producir bueno y abundante.

Y no solo ha de atender el labrador cuidadoso de su hacienda, á que sus tierras no se esquilmen, estén bien movidas y tengan los abonos que su calidad necesite, no; es de eso únicamente de lo que tiene que cuidar. Precisa también de escoger la época apropiada para la siembra y para llevar á cabo con éxito las demás faenas que son indispensables hasta el momento de la recolección.

Por efecto de falta de esos cuidados, y por efectuar las faenas con aparatos imperfectos, sucede muchas veces que tierras féculas, con elementos propios por su buena composición, para que la semilla germine y viva próspera, dan malas cosechas en cantidad y calidad.

Nuestros labriegos, poco ó nada amigos de innovaciones, vienen usando para sus labores aquellos aparatos que usaron ya sus abuelos y hasta los abuelos de sus abuelos.

El arado romano, que en esta provincia es el usual, está demostrada su inutilidad, y en cambio, el moderno de vertedera que no se emplea, es excelente. Pero nuestros labriegos siguen rascando la tierra con el primitivo, y por no practicar un trabajo en buenas condiciones se ven, las más de las veces, con sus esperanzas, en una buena recolección, defraudadas.

El cultivo se efectúa en general en pésimas condiciones. ¿Qué labrador de nuestro país conoce la clase de tierra que cultiva? ¿Qué labrador sabe el abono que ha de suministrarla? Ninguno ó poco menos.

No basta que en una tierra nos empeñemos en cultivar patatas si la tierra no tiene condiciones para este cultivo. Por buenas labores que hagamos, por mucho abono que arrojemos en ella, por muchos riegos que le demos, todos ellos á tiempo y en buenas condiciones, las patatas que produzca serán siempre malas y escasas.

Es, pues, indispensable que el labrador no practique sus faenas por pura rutina; sino, por el contrario, es preciso que las verifique sabiendo el por qué, teniendo conocimiento de lo que hace.

No haciéndolo así, el atraso en que están seguirá eternamente.

DIEGO GÓMEZ MORANT

## DEL AYUNTAMIENTO

### LA REDENCIÓN DE UN CENSO

El martes último tuvimos el gusto de saludar, en su despacho, al señor Alcalde de esta capital.

Según nos manifestó dicha autoridad, por la superioridad se ha dictado una R. O., por la cual se concede la redención del Censo que la Diputación tenía que abonar á este Ayuntamiento.

Por virtud de esta R. O. la deuda que el Ayuntamiento tenía con la Diputación por atrasos del contingente provincial que alcanzaba á 27.000 duros, queda reducida á unos 14.000. El Ayuntamiento se compromete á pagar, además del contingente corriente, cuatro mil y pico de pesetas de atrasos anualmente, de modo que

en corto espacio de tiempo quedará zanjada la deuda de nuestro municipio con la Corporación provincial.

La R. O. á que nos referimos dice así:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 8 del actual, me comunica lo siguiente: Vista la instancia documentada que elevan á este Ministerio el Alcalde de esa Capital y el Vicepresidente de la Comisión provincial, en suplica de que se apruebe un contrato concertado en principio entre estas Corporaciones con objeto de redimir un censo de dos mil pesetas que el Ayuntamiento posee á su favor sobre el hospital de Santa Isabel que administra la provincia, resultando que las bases concertadas fueron que la cantidad porque se redimía el censo es la de pesetas sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis, que es el capital á que equivale dicho censo al 3 por 100; que la mencionada suma la dedicará el Ayuntamiento á enjugar parte del déficit que tiene por contingente con la Diputación provincial y que esta Corporación quedará subrogada en los derechos del Ayuntamiento para el caso de que la administración del mencionado hospital de Santa Isabel pasara á otras manos, poder cobrar ella el censo objeto de la redención, cuyas bases fueron aprobadas por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento, habiendo informado ese Gobierno en sentido favorable. Vistos el artículo 77 de la Ley provincial y la regla tercera del artículo 85 de la Ley municipal, considerando que el contrato de referencia es conveniente para los intereses de ambas Corporaciones, puesto que la Diputación provincial se encuentra libre de esa carga y el Ayuntamiento, por su parte, podrá de ese modo, quedar libre de parte de las deudas que por contingente provincial tiene con la Diputación, con lo cual es indudable que sale también esta Corporación favorecida, que se han cumplido los requisitos que preceptúan los textos legales citados y que ese Gobierno ha emitido su informe en sentido favorable. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar á la Diputación provincial y al Ayuntamiento para formalizar el contrato de referencia. De Real orden, y con devolución del expediente, lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y el de esa Corporación municipal de su digna presidencia á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Soria 10 de Noviembre de 1906.—Diego M. López.—Sr. Alcalde de esta capital.»

También nos manifestó el señor Alcalde que el Municipio había hecho su presupuesto, faltando sólo para su aprobación la conformidad de la Junta municipal. Entre las cantidades consignadas en el mismo, está la de 9.000 reales para pagar los créditos que existen contra la Corporación por valor menor de 100 pesetas. De otros varios proyectos, inspirados en el bien de Soria, nos habló confidencialmente el Presidente de la Corporación, que nosotros aplaudiremos muy gustosos si se llevan á cabo como sinceramente deseamos.

## De todas partes

De nuevo el Vesubio está en actividad. Una nueva erupción ha causado grandes daños en Ottajano por la gran cantidad de piedra que ha caído sobre el pueblo.

Un hotel que se estaba construyendo en Longbeach (California) se ha desplomado causando la muerte á doce obreros é hiriendo á veinte.

En la estación de Rogoff—dicen los correspondientes en Viena—fué asaltado un tren que conducía grandes cantidades en oro.

Calculase en 41.000 rublos en dinero y 25.000 en valores el total de lo robado. Algunos sacos con oro quedaron en uno de los vagones.

Fueron muertas diez y siete personas.

En Baku, la policía ha descubierto un depósito en que los anarquistas guardaban gran cantidad de bombas.

En el mismo local tenían instalada una prensa litográfica y un laboratorio.

En Málaga un carró cargado de tierra, por un descuido del conductor, cayó de una altura de más de doce metros, al patio de una casa.

El carretero que lo guiaba quedó destrozado.

Telegrafían de Londres que ha llegado á Portsmouth el yate Real *Victoriand Albert*, conduciendo á los Reyes de Noruega, que se proponen pasar en Inglaterra una larga temporada.

Docientos dependientes de comercio en manifestación pacífica, recorrieron el día 11 las calles de París y visitaron al prefecto M. Lepine para solicitar el descanso dominical.

Unos cartuchos de pólvora que estallaron debajo de un altar de la iglesia de San Pedro en Almería, fueron causa de que entre los fieles que asistían al sermón, se produjera gran alarma y resultaran heridos y contusos.

Telegramas de Petersburgo dicen que diez enmascarados se introdujeron en un fuerte de Sebastopol y dando muerte á un oficial penetraron en el cuerpo de guardia, llevándose los fusiles.

Setenta sociedades políticas, obreras y escolares de Valencia, han acordado pedir la reapertura de la Escuela Moderna por medio de mitins que se celebrarán el domingo próximo.

Otro de los acuerdos es excitar el celo de la Prensa y otras entidades para que secunden la campaña.

En el Asilo de Santa Cristina de Madrid se ha descubierto otro caso como el de la mujer policía de Sevilla.

Es muy frecuente cuando ocurre un suceso original que enseguida tenga su hermano gemelo.

Así ha sucedido ahora con el hombre mujer.

Este nuevo caso de sustitución de sexo, se ha descubierto en un jornalero del citado benéfico establecimiento.

Hace algún tiempo se presentó, pidiendo trabajo en aquel asilo, un muchacho de unos veintitún años, guapo y simpático que decía llamarse Ernesto García y tener mucha necesidad de encontrar trabajo para tener que comer.

Fué admitido y nadie pudo notar en su trabajo, ni en sus modales, ni en sus conversaciones, todo ello muy varonil, nada que hiciera sospechar el secreto que guardaba.

También en este caso, como en el de Sevilla, vino una enfermedad á descubrirle todo, pues habiendo tenido que guardar cama á causa de unos fuertes dolores en la espalda, hubo que proceder á un reconocimiento corporal y *¡tableau!*; adiós misterio.

La prensa de Manchester da cuenta de las ovaciones delirantes de que en aquel país ha sido objeto Sarasate, y le tributa elogios entusiastas.

El voto de la mujer está dando mucho que escribir y que leer en estos días, con motivo de la información abierta por Colombine en *Heraldo de Madrid*.

Muy notables hombres y mujeres han dado y siguen dando su opinión.

La generalidad entiende que la mujer no debe votar.

Inglaterra y Francia han ido más lejos.

Estas dos naciones han llevado á las Cortes una proposición de ley concediendo voto á la mujer.

## De Madrid

### Impresiones políticas.

Ya hemos salido de una. Ya tenemos unos cuantos buenos discursos entre pecho y espalda. Ya casi casi no tenemos de qué hablar.

Sin duda alguna la política es el elemento más devastador de ideas y de sucesos que existe. En unas cuantas horas hemos devorado cuanto de bueno y de mediano dijeron Moret, Maura y Azcarate. Ya necesitamos más. ¿Qué nos tragaremos? Nos engulliremos un ministro. ¿Cuál? Hombre, si es para engullirlo; Gullón.

Peró un ministro es duro de pelar. Por mucho que se haya dicho en los círculos políticos que el ministro de Estado había presentado la dimisión, ha sido todo pura fantasía. El mismo Gullón lo niega. «No hay—ha dicho—motivo alguno para que yo dimita. ¿Para qué? Estoy completamente identificado con el Gobierno y en el asunto del Tratado con Suiza allá el Consejo de Estado, y en último término las Cortes.»

Una esperanza menos. Ya no nos comemos al Ministro.

Mella habló y habló bien iba á decir; pero no, no lo digo. Mella no habló bien. Por lo menos no habló tan bien como todos esperábamos. Hizo un discurso histórico-filosófico. No se *ciñó* al debate. También hizo chistes, también la filosofía y la historia dejaron, durante una parte del discurso, los trastes á la sátria. Mella nos defraudó. Mella está obligado á darnos más de lo que nos dió.

Los ministros tienen esperanza de próximos días de tranquilidad. Los ministros piensan ya en el pavo. El Gobierno sonríe en masa ante la idea de las próximas Pascuas. También estas vacaciones son imperiosas, se imponen. Los señores ministros necesitan de buenas digestiones en los días que todos ó casi todos consagramos á la gula. Para una buena digestión es precisa, indispensable la tranquilidad. Tenemos que cerrar las Cortes. Nada, que las cerramos: «Señores, se va á cerrar.»

El jefe del Gobierno sonríe. El general está satisfecho. Dice el general que el Gobierno ha obtenido un triunfo con los debates de estos días en el Congreso. Está bien. Nos congratulamos y felicitamos al jefe y á los subalternos del Gobierno.

Peró la alegría del Sr. López Domínguez no es por esto, es por lo otro. El general está contento por lo del cerrojazo. Ya lanzada la idea del cierre hemos pasado lo peor. Y lo peor aquí es dar la noticia. Ya la dimos. Ya estamos contentos. En la cerradura de las Cortes tienen su epílogo todas nuestras situaciones políticas. Es el capítulo final de todo buen programa.

Peró todavía no tenemos andado todo el camino para llegar á coger el cerrojo en nuestras manos pecadoras. Todavía podemos quedarnos con la puerta abierta. Sería una desgracia. Adiós las soñadas buenas digestiones.

Saltó un conflicto. Vino la discusión del Tratado de comercio con Suiza á echar por tierra los planes del Gobierno. La discusión será laboriosa y el plazo es perentorio. El día 20 tiene que estar aprobado el proyecto por ambas Cámaras. Imposible. Y sinó lo está, el ministro de Hacienda dimitará. Imposible también.

XX.

## UNA RECOMENDACIÓN

—Buenos días, ¿es usted el joven recomendado?...

—Sí señor, yo soy Conrado, el hijo de Don José.

—Pues me ha escrito su papá diciendo que usted venía para ver si conseguía colocarse.

—Claro está, vengo con esa intención.

—Y... ¿usted quiere?

—cualquier cosa,

una ocupación honrosa

digna de mi posición

que en el pueblo no discuro

pues sé positivamente

que tratando á aquella gente

me voy haciendo algo burro.

—¡Es modestia!

—No, eso es

franqueza, amigo Don Blas.

—Lo comprendo.

—Yo soy más

franco que un aragonés.

—Si una carrera cualquiera

tiene, le daré un buen puesto...

—Soy un muchacho modesto

que no ha seguido carrera,

tengo una buena fortuna

y dotes extraordinarias;

¡carrera! he pensado en varias

pero estoy bien sin ninguna.

—Caramba, ¡cuánto lo siento!

¡sin carrera! eso es cruel...

pero puede entrar en el

Ministerio de Fomento,

porque usted sabrá cumplir

con su deber...

—Sí, señor,

no he de saber... ¡lo peor

es que yo no sé escribir!

—¡Caracoles! me anonada

su respuesta; eso es muy grave,

¿entonces usted qué sabe?

—¡Absolutamente nada!

—Su contestación revela

mucho descaro...

—Eso no,

¿cómo he de escribir... si yo

no he ido jamás á una escuela?

—¿Siendo usted pequeño, qué hizo,

no estudió algo?

—Claro está,

se oponía mi mamá

porque me crié enfermizo

y creyó muy peligroso

que me hubiera dedicado

á estudiar, pues me he criado

tan flacucho y ojoso:

que si hago yo la torpeza

de estudiar constantemente,

me muero seguramente

de un ataque á la cabeza;

por eso no hay que extrañar

lo que afirmo.

—Ya se vé,

pero firmar ¿sabría usted?

—¡No, tampoco sé firmar!

—Pues, hijo mío, le han dado

una gran educación,

¿qué sabe usted en conclusión?

—¡Pues que mi nombre es Conrado!

y no sé como le extraña

que le hablé á usted francamente...

¿ó es que usted ignora que hay gente

lo mismo que yo en España?

¡Como sé por experiencia

que hoy la influencia ha logrado

todo, vengo confiado

en usted y en su influencia!

¡Si yo fuera un Salomón

es inútil decir que

no le pediría á usted

una recomendación!

E. LABO Y BAÑARES

DE INTERÉS

Por el ministro de Estado se leyó el lunes último en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único: Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de Comercio entre España y Suiza, firmado en Berna el día 1.º de Septiembre de 1906.

La gran importancia que para España, y especialmente para la producción agrícola, tiene el tratado de que nos ocupamos, bien claro lo demuestran las grandes rebajas que se conceden en los derechos de aduanas que gravan en Suiza, entre otras especies, el arroz, frutas, legumbres, hortalizas, aceites, pescados, conservas, vinos, corchos, lanas y productos resinosos.

De estos artículos que citamos, los hay que interesan grandemente á esta provincia.

Nosotros hemos tenido que conceder también algunas ventajas á cambio de las que se nos conceden, y España rebaja sus derechos arancelarios en los objetos de hierro estañado y esmaltado, en hilados y algunos tejidos.

Es objeto de grandes comentarios el dictamen que, sobre el tratado con Suiza, ha emitido el Consejo de Estado y también en estos vivos comentarios, juega papel importante la actitud del partido conservador, decidido protector de los grandes industrias con evidente perjuicio de los intereses agrícolas y generalmente del país, y esta tendencia tan marcada es causa de disgusto en algunos elementos de ese mismo partido.

BASTA YA

No habíamos querido tomar en serio los *traspies* y *tumbos* de *El Avisador*, que por lo visto se ha forjado la ilusión de que debe cobrar el barato—imitemos el lenguaje del colega—en las polémicas que con nosotros ha entablado, pero ya es hora de que empecemos á poner de manifiesto la exquisita corrección del decano de los periódicos de Soria.

Hemos de repetir que en la frase *carrera menor* no fué nuestro propósito referirnos á los maestros ni secretarios. Unos y otros, de más capacidad é instrucción que muchos presuntuosos, son dignos del respeto y de la consideración de todos y muy especialmente de TIERRA SORIANA.

Con *carrera menor* ó *corta* debe significarse en sentido figurado á todos los *cortos* que sin ser de Cortos han estudiado el *Cortazar* ó *cortamente*; pues la palabra *carrera* puede y debe aplicarse á varios ejercicios y profesiones.

*El Magisterio Soriano* dejó de publicarse hace más de un año.

No es de extrañar que en un documento reciente, recentísimo, aparezca la firma del Director de dicho periódico? Pudo firmarse la exposición de la «Liga contra el duelo» hace mucho tiempo, y en este caso ¿no es de extrañar también la actividad con que se ha procedido por los anti-duelistas?

¿Y no es de extrañar también que aunque el fallecido colega—fallecido tal vez por el excesivo número de suscripciones que contaba entre los maestros, cuyos derechos defendió siempre con un desinterés sin igual—no se publica, se ostente todavía en el Collado una placa que dice:

«El Magisterio Soriano Redacción?»

Tiene razón *El Avisador* (en algo ha de tenerla) al decir que la petición de TIERRA SORIANA, respecto al arreglo de la *acera*, nos interesaba, y hemos de añadir que todo lo que pidamos ha de sernos de interés. En Soria vivimos y cuantas mejoras pidamos ó pida el colega para Soria y su provincia, tienen que redundar en beneficio nuestro, y suponemos que el que así sea, no ha de amargar la vida de *El Avisador*.

Le parecen censurables á *El Avisador* los obsequios, modestos como nuestros, que ofrecemos á nuestros favorecedores. Lo sentimos, pero nos han parecido mejor que los almanaques que regala el colega á sus suscriptoras y que las hermosas frases con que, en sus dos últimos números, al tratar de nosotros, *habrá deleitado* seguramente á sus lectores.

Y basta por hoy. Por nuestra parte, puede seguir el *ameno tiroteo*.

SUETOS Y NOTICIAS

Según nos asegura persona bien informada, las causas por las cuales la fábrica «Flor de Numancia» no pudo suministrar fluido á sus abonados en los últimos días, fué la rotura de una de sus máquinas, ocasionada por el cruce de dos cables de alta tensión en el tendido del Castillo.

Como por la forma de estar hecho el tendido de cables, y la resistencia de estos, el cruce no puede ocasionarse por sí solo, fundadamente se cree que una mano criminal lo motivó.

Es muy de lamentar que hechos de esta naturaleza no puedan tener el correctivo que merecen.

El martes último regresó de Barcelona, á donde fué con motivo de la Asamblea de las Diputaciones D. Aurelio González de Gregorio.

El sábado regresarán de Barcelona, D. Benito Sanz y D. Manuel Martialay. Estos señores retrasaron su salida de la capital catalana, para poder visitar á los alienados de esta provincia que están recluidos en San Baudelio.

Han fallecido: El día 12 á las ocho de la mañana falleció en esta capital, la señora de D. Calixto Pereda. En Valdenebro, el párroco D. Primitivo Santos Piedra. En Tarragona, doña Inocencia Benito, madre política de D. Sixto García. En Villar del Ala, D. Indalecio García y García.

Han llegado: De Ainzón, D. Basilio Ferrández, Interventor de Hacienda y su señora. De Oviedo, D. Benito Fuertes, beneficiado de esta Colegiata. De Almazán, D. Luis Nebot, sobrestante de carreteras. De Madrid, D. Santiago Ceberio. De Agreda, D. Vicente de la Mata, escribano, del Juzgado de dicho punto.

Han salido: Para Burgos, D. Pedro Villanueva, y para Madrid D. Emilio de la Natividad, perito electricista. Para Sigüenza, D. Casimiro González. Para Buenos Aires, D. Ricardo García, del comercio. Para Burgo de Osma, D. Julio Gimeno. Para Veracruz (Méjico), D. Nicolás Díez y señora.

Con gusto hemos visto que D. Sotero Llorente, diputado provincial por el distrito de Burgo de Osma, que fué nombrado Secretario de la Comisión organizadora de la Asamblea de las Diputaciones provinciales, ha desempeñado igual cargo en la Asamblea celebrada estos días en Barcelona.

Por la Junta de Instrucción pública se recomienda á las Juntas locales y maestros la lectura de la Circular que, bajo el epígrafe, «Enseñanza de adultos», publica el *Boletín oficial* del día 9 del corriente.

Se nos dice que *El Defensor Escolar* no fué representado por nadie en la reunión que se celebró con motivo del proyectado homenaje á Becquer.

¿A qué pudo obedecer la ausencia de *El Defensor Escolar* en dicho acto? ¿Es que al decano de la prensa soriana, á pesar de su tacto y de su excelente información, le pasó inadvertido *El Defensor Escolar*? Nosotros, imitando al colega, debiéramos trasladar aquí las frases de buen gusto y utilizar las deducciones ilógicas que con nosotros ha empleado; pero preferimos (cuestión de gusto) limitarnos á lamentar la ausencia en tan importante acto de un colega soriano.

Y conste que *El Defensor Escolar* es el único periódico de primera enseñanza que se publica en Soria, el único periódico profesional de esa dignísima clase con la que nos ha querido indisponer *El Avisador Numantino*.

Nuestro corresponsal en Rioseco D. José Ortega, en atenta carta que hoy recibimos, y que le agradecemos grandemente, nos promete extensa información para números sucesivos de TIERRA SORIANA.

A los aficionados á la lotería les advertimos, que en la Administración principal de Soria se han recibido los billetes para el sorteo del 23 de Diciembre próximo.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia ha publicado una circular que se inserta en el último número del *Boletín oficial* y en la que se escita el celo de sus subordinados para que persigan el uso de armas de toda clase en quienes para ello no tengan licencia, y los escándalos ó alborotos que promuevan las personas que se hallen embriagadas.

Se encuentran enfermos D. José Sanz Zornoza, Canónigo, D. Alejandro Fernández, Teniente coronel; doña Lucía Mngarza y doña Natividad Escudero, maestra de Utrilla.

A propuesta del Recaudador de contribuciones de las zonas de Gómara, Almenar y Noviercas, han sido nombrados, el 10 del corriente, por el Sr. Tesorero de Hacienda, Recaudadores auxiliares de dichas zonas, D. Pasual Egidio Lapeña y D. Moisés Egidio Pascual, vecinos de Ontalvilla de Almazán.

El Sr. Gobernador civil publica otra circular recomendando á los señores alcaldes de la provincia, guardia civil y agentes de vigilancia que persigan el uso de armas prohibidas y auxilien á los Sres. Fiscales municipales en el cumplimiento de la circular de la Fiscalía de esta Audiencia provincial.

Todo lo que se haga por combatir la embriaguez y el uso de armas prohibidas, merece sinceros elogios.

Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de Benamira D. Pablo de la Dedicación Escribano.

Ha quedado vacante la escuela de Camporredondo.

Para asistir á la toma de posesión del Maestro escuela de la catedral de Calahorra, D. Juan Plaza, saldrán hoy para dicho punto el Abad de esta Colegiata, el Canónigo de la misma D. Felipe Andrés, D. Doroteo Relaino y D. José Morales Orantes.

El Inspector general de Sanidad se ha dirigido en 10 del corriente á todos los gobernadores de provincia con el fin de que convoque al cuerpo médico para proceder á la renovación total de la Junta de Gobierno y patronato del cuerpo de médicos titulares.

Por 3.803 votos ha resultado elegido Diputado provincial, por el partido del Burgo de Osma, don Dionisio Izquierdo Calvo, que, como hemos dicho en otro número, presentó su candidatura con el carácter de adicto.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE ALMAZÁN

Muy señor mío: Tenemos todavía aquí, como restos de la pasada feria, la compañía ginástica que dirige D. Juan Cristino.

Son muy notables todos los artistas que la forman, pero merecen más especialmente ser citados por lo maravilloso de sus ejercicios, Rosita de la Plata y el tirador boer Naval.

Llama poderosamente la atención, por la propiedad con que es representada, la pantomima «Los secuestradores de Calabria.»

El tiempo inmejorable para los labradores que tienen la alegría de ver en sus campos el magnífico aspecto precursor de una excelente cosecha. Hoy nada más.

Quedo de V. affecmo. EL CORRESPONSAL. Almazán 14 de Noviembre de 1906.

DE FUENTELMONGE

Muy señor mío: Como noticias que puedan interesar su publicación, puedo hoy decirle que en todo este distrito no ha podido empezarse á sembrar por la falta de agua que desean grandemente, pues de seguir así tendremos el próximo año tan escasas cosechas como el actual, en que la de uva fué mala y la de patata peor.

Tendré á V. al corriente de cuanto ocurra y quedo suyo,

EL CORRESPONSAL. Fuentelmonge 13 de Noviembre de 1906.

DE BERLANGA

Muy señor mío: Las lluvias han cesado y el sol en estos días nos hace gozar de un tiempo hermoso.

Las gentes del campo han terminado las tareas de la siembra y ven esperanzados el buen aspecto que presentan.

El Presidente de la Junta directiva de la Asociación provincial de maestros de esta provincia, ha telegrafado á los Sres. Presidentes del Congreso de los Diputados y de la Comisión de Presupuestos, solicitando atiendan con interés la instancia que la Comisión permanente de la Nacional del Magisterio primario ha elevado á las Cortes del Reino en beneficio de la cultura popular.

En igual sentido ha dirigido otro telegrama al Director de la *Correspondencia de España*.

Falta hace que los padres de la patria se compenentren de las necesidades grandes porque atraviesa la enseñanza y sus mentores.

EL CORRESPONSAL. Berlanga 14 de Noviembre de 1906.

DE SAN ESTEBAN

Muy señor mío: La renombrada feria de San Martín que, desde tiempo inmemorial, se celebra en esta villa, está en todo su apogeo. La concurrencia es grandísima, habiéndose presentado hermosos ejemplares en ganado vacuno, caballo y mular, que con la esplendidez del día hacen lucir el espacio ferial.

Las transacciones son pocas hasta la hora en que escribo, pues tanto vendedores como compradores están á la expectativa, defendiendo sus respectivos terrenos, y limitando sus trabajos á tanteos de exploración, dando largas á los contratos que se ultiman mañana.

Calcúlase en seis mil el número de cabezas presentadas en el ferial entre vacuno, caballo y mular.

La feria de plaza, muy animada. Anoche, gran función de teatro por aficionados de la localidad que dejaron alto el pabellón, no citando nombres propios por no herir la modestia de ninguno de los actores. Hubo un lleno completo.

También tenemos sesiones de cinematógrafo que se ven concurridas por lo más selecto de la localidad y demás feriantes.

Para el próximo número comunicaré el resultado de la feria.

Suyo affecmo. EL CORRESPONSAL. San Esteban de Gormaz 14 de Noviembre de 1906.

DE GÓMARA

Muy señor mío: La única noticia que le puedo hoy dar es relativa al estado de los campos, por desgracia malo y sin duda motivado por las malas condiciones en que se hizo la siembra.

Quedo de V. EL CORRESPONSAL. Gómara 14 de Noviembre de 1906.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

NOVIERCAS

Trigo puro, fanega, 9,50; centeno, 7,25; Cebada, 6; guijas, 7,75; yeros, 8,75; lentejas, 8,50; patatas, arroba, 1,25; harina, arroba, 4,25; vino, decálitro, 2,50; huevos, docena, 1,25.

FUENTELMONJE

Trigo puro, fanega, 10; centeno, 7; Cebada, 6; Avena, 4,50; garbanzos, 30; guijas, 12; alubias, 15; lentejas, 12; patatas, arroba, 0,75; salvado, celemin, 0,40; huevos, docena, 0,90.

ALMAZÁN

Trigo puro, fanega, 10; común, 8,75; centeno, 7,50; cebada, 7 y 6,50; alubias, 22; patatas, arroba, 1; huevos; docena, 1,50.

GOMARA

Trigo puro, fanega, 9,50; común, 8; centeno, 7; cebada, 6,50; Avena, 4; garbanzos, 29; alubias, 23,50; guijas, 7,50; patatas, arroba, 1,25; huevos, docena, 1,15; vino, litro, 0,25; vinagre, litro, 0,20; aguardiente, litro, 1,50.

NOTAS METEREOLÓGICAS

Días.	Presión barométrica.	Temperatura máxim.	Temperatura mínim.	Lluvia ó nieve.	Dirección del tiempo.
12	676.5	8.6	4.8	00.0	S. S. O
13	676.6	10.8	1.2	00.0	S. S. O
14	677.3	9.0	1.2		

LA BOLSA

ÚLTIMA COTIZACIÓN

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente . . . . .	00 00	>	>
Idem próximo . . . . .	00 00	>	>
AL CONTADO			
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	81 60	05	>
» E. de 25.000 » . . . . .	81 60	>	>
» D. de 12.500 » . . . . .	81 70	10	>
» C. de 5.000 » . . . . .	82 40	>	10
» B. de 2.500 » . . . . .	82 50	>	>
» A. de 500 » . . . . .	82 50	>	>
» G. y H. 100 y 200 » . . . . .	82 50	10	>
En diferentes series . . . . .	82 45	05	>
5% AMORTIZABLE			
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	100 90	>	>
» E. de 25.000 » . . . . .	100 85	>	>
» D. de 12.500 » . . . . .	100 90	>	>
» C. de 5.000 » . . . . .	100 90	>	>
» B. de 2.500 » . . . . .	100 95	05	>
» A. de 500 » . . . . .	100 95	05	>
En diferentes series . . . . .	100 95	05	>
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 5% . . . . .	00 00	>	>
» » » al 4% . . . . .	00 00	>	>
Acciones del Banco de España . . . . .	439 00	>	>
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	334 00	>	1 00
Unión de Explosivos . . . . .	322 50	>	>
Oblig. Valladolid Ariza, serie A. . . . .	00 00	>	>
Obligaciones M. Z. A. 4%, serie C. . . . .	00 00	>	>
Acciones anarcarras preferentes . . . . .	77 00	>	>
Idem ordinarias . . . . .	41 50	>	>
Obligaciones de idem . . . . .	99 25	>	>
París á la vista . . . . .	9 60	>	15
Londres á la vista . . . . .	27 71	01	>

En el correo.—Últimos cambios.

Cuatro por ciento interior, fin de mes, 81,70 dinero.

Barcelona, interior, fin de mes, 81,70.

París, 4 por 100 exterior, 94,80.

Renta francesa, 95,47.

Bolsa de Barcelona.—Día 13.—Interior, 81,68.—5 por 100, 101,05.—Nortes, 63,85. Alicante, 99,10.—Orense, 30,80.—Colonial, 72,00.—Mercantil, 00,00.—Francos, 100,90.—Libras, 27,78.

PRIMER CONCURSO DE "TIERRA SORIANA"

Premio: La preciosa novela titulada Maria o La hija de un jornalero, por Aygnals de Izo, edición de lujo, encuadernada en dos tomos, de cerca de 600 páginas cada uno, con profusión de grabados y varias láminas al cromo.

CONDICIONES DEL CONCURSO

- 1.º Este concurso constará de 28 pasatiempos.
2.º El premio se adjudicará a quien nos mande mayor número de soluciones.
3.º Ninguna persona puede remitir más que una solución a cada pasatiempo, y ésta debe escribirse en el cupón correspondiente que se publica en TIERRA SORIANA.
4.º Los lectores de TIERRA SORIANA que residan en la capital, pueden entregar los cupones de soluciones en esta Administración en las horas de despacho—4 a 6 de la tarde,—y los lectores que no residan en Soria, pueden remitir los cupones en sobre abierto, franqueado con sello de cuarto de céntimo, con la siguiente dirección:

Señor Administrador de Tierra Soriana. SORIA

En el caso de haber varias personas que nos remitan igual número de soluciones, el premio se adjudicará por sorteo, que se celebrará en esta Redacción, el 8 del próximo Diciembre, a las doce de la mañana.

¡EL QUE NO ANUNCIA, NO VENDE!

Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en

"Los Tiroleses" EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Grandes descuentos. Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331.

NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán a domicilio, desde el día de hoy a cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos a precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios: Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas. Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina a la calle de las Posadas.

VIUDA DE CASADO É HIJO FOTÓGRAFO.—SORIA.

Trabajos artísticos. Ampliaciones inalterables. Seis tarjetas postales al platino bromuro, 6 pesetas.

LÁZARO GARCÉS RAMOS MÉDICO Participa a sus numerosos amigos y al público en general que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 10, 3.º. Horas de consulta de once a una.

Consultorio médico-quirúrgico DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regenta ALMAZÁN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL Consulta, de 11 a 2.—Los martes, de 2 a 5. También por correo.

SE VENDEN tres casas, una en la calle de la Zapatería y dos en el Barrio de San Martín. Informarán en la Administración de este periódico.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES

SANTA MARÍA, 1, 2.º.—SORIA

LA ALMONEDA PERMANENTE DE

Petra Jarabo

ha sido trasladada a la Plaza Mayor, 20. Venta y compra de muebles, y de todo lo concerniente al ramo.

BARATURA SIN IGUAL

Estómago. Hígado. AGUAS DE VILLAZA Excelentes para mesa.

NUEVA POSADA DEL MOTO DE

Angel Herrero Domínguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE: NUEVA POSADA DEL MOTO

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

LA NUMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Buenaventura Mateo

Collado, 2.—SORIA

Especialidad en bizcochos, tartas, mantequillas, y mantecadas. Chocolates elaborados á brazo, cera, galletas, vinos y licóres, sopa italiana, etc.

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria, DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—SORIA

Prontitud, esmero y economía. SE ADMITEN ABONOS

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, 40.

Relojes á precios de fábrica y composturas de los mismos con garantía. Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión.

SE GRADÚA LA VISTA

JOSE PUYUELO, Óptico.

Especialidades

farmacéuticas

A. SERRA

(Se darán á conocer en este periódico.)

TALLER DE CARPINTERÍA

Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras. ¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios. Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

LABORATORIO DE ANÁLISIS

R. HERRERO DE LA ORDEN

Aduana Vieja, 4.—SORIA

Análisis de orinas, esputos, pus, deyecciones, etc. El mejor medio para establecer el diagnóstico de la mayor parte de las enfermedades.

PÍDANSE TARIFAS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos. Economía en los precios. Resultados sorprendentes.

COMPANIA ANÓNIMA PARSONS

ANTES STURGESS Y FOLEY

Calle de Alcalá, 52, Madrid. Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid.

Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios.

Máquinas agrícolas de todas clases. Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional para pensiones. Todo por todos y para todos.

Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo. INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por Les Prevoyants de l'Avenir.) Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excm. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se faciliten.

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.—Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas morales, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau. Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.